

CONVOCATORIA No. 044

Por disposición del Dr. Inti Andres Yumbay Taris, Alcalde del cantón Guaranda, y de conformidad con el art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el art. 37 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guaranda, me permito convocar a ustedes a la **Sesión Ordinaria**, del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, misma que se llevará a efecto el martes 9 de diciembre del 2025 a las 10H00 am, en el salón de la ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento, análisis y aprobación en segundo y definitivo debate, el Proyecto denominado "Ordenanza del Presupuesto Económico del Ejercicio Fiscal del Año 2026"
2. Conocimiento, análisis y resolución del criterio jurídico, emitido por el Abg. Michael Fernando Pazmiño Purcachi, Procurador Síndico del GADCG, respecto del procedimiento legal para la venta de Bonos del Estado recibidos mediante mecanismo pago-inversión
3. Conocimiento, análisis y resolución del criterio jurídico, emitido por el Abg. Michael Fernando Pazmiño Purcachi, Procurador Síndico del GADCG, respecto a la suscripción del "Convenio Específico Interinstitucional de Gestión Compartida entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar y El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda para la Intervención de la Vía Atandahua – San Juan De Llullundongo – Cruce Vía Guantacruz Del cantón Guaranda".

Atentamente.

Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL (E).

SECRETARÍA DE CONCEJO
Guaranda



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027